



OFICINA PRINCIPAL  
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax: 948 31 84 67  
E-mail: [ayuntamiento@noain.es](mailto:ayuntamiento@noain.es)  
Web: [www.noain.es](http://www.noain.es)  
OFICINA URBANISMO  
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax: 948 07 83 30  
31110 NOÁIN (Navarra)

AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)  
NOAIN (ELORZ IBAR) UDALETXEA  
C.I.F.: P 31/08700J

Noáin a 26 de octubre de 2018

Estimados vecinos/as,

Nos ponemos en contacto desde el Ayuntamiento de Noáin – Valle de Elorz con ustedes para informarles sobre la segunda fase de **actuaciones** en el tráfico y la calzada **en la calle Real**. Dichas actuaciones van encaminadas a la mejora de la seguridad vial y de la fluidez de tráfico en esta calle, y es la continuación de las que se hicieron hace dos años en el tramo de la calle que va desde la rotonda 25 de Noviembre hasta la intersección con la calle Travesía de Jaca. Estas tuvieron muy buena acogida tanto por vecinos como por comerciantes y es por ello que se va a trasladar la misma actuación al tramo de la calle comprendido entre la intersección con la calle Travesía del Aeropuerto hasta la altura de la Plaza San Francisco.

La actuación comenzará el 5 de noviembre si el tiempo acompaña y se va a proceder a:

- Colocar una mediana entre los dos carriles de la calle, para evitar las dobles filas
- Realización de un paso de peatones nuevo en mitad de este tramo
- Colocar elementos de reducción de velocidad (cojín berlines) en el nuevo paso de peatones
- Un nuevo espacio reservado para zona de carga y descarga
- Parte de los aparcamientos pasarán a ser de estacionamiento limitado en horario comercial (de lunes a viernes de 9.00 a 14.00 y de 17.00 a 20.00; sábados de 9.00 a 14.00). Estacionamientos de uso limitado a 30 minutos, es decir solamente se podrá estacionar en esos horarios durante 30 minutos. En el resto de horario el estacionamiento no tendrá límite.
- Habilitar un nuevo estacionamiento de minusválidos.

En la página web del Ayuntamiento ([www.noain.es](http://www.noain.es)) podrán ver un plano donde vienen reflejadas estas actuaciones.

Todas estas medidas tienen la función de mejorar la seguridad en esa calle y pretenden evitar las molestas y peligrosa dobles filas mejorando que el tránsito de vehículos sea más fluido (que no más rápido).

Fdo. Alberto Ilundáin Avellaneda  
Alcalde de Noáin – Valle de Elorz

